



Castilla-La Mancha

Anuncio de la Delegación Provincial de Guadalajara de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por el que se someten a información pública el proyecto de explotación y el estudio de impacto ambiental, propuestos para la autorización de explotación sección A), gravas y arenas, «Gravera Pascual» GUA181, en el término municipal de Yunquera de Henares y Mohernando (Guadalajara).

Se someten a información pública para evaluación de impacto ambiental, el proyecto de explotación y el estudio de impacto ambiental de la actuación siguiente, que se han recibido en esta unidad administrativa:

Autorización de explotación sección A), gravas y arenas, «Gravera Pascual» GUA181, en el término municipal de Yunquera de Henares y Mohernando (Guadalajara). Promotor: Hormigones Pascual, S.L.

Según la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, el citado proyecto está sujeto a evaluación de impacto ordinaria, al quedar incluido en el Anexo 1, en el Grupo 2. Industria extractiva.

Conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 2/2020 de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla-La Mancha, se abre un periodo de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, para que, quienes lo consideren oportuno, remitan sus sugerencias y/o alegaciones, en el plazo ya citado.

Durante ese plazo se pone a su disposición el estudio de impacto ambiental y el documento técnico del proyecto para la consulta, en la siguiente dirección electrónica:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/SYOnlVEthN31e31>

Los escritos de respuesta se deberán dirigir a través del registro electrónico, a Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible. Servicio de Minas, accediendo a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/registro-electronico>.

Las personas físicas, también podrán presentar su respuesta por registro dirigida a: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible. Servicio de Minas. Calle Federico García Lorca, 14. 19071 Guadalajara.

Guadalajara, a fecha de firma.

El Delegado Provincial